DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

TAGAL S.A. DE C.V.

Informe realizado a pedido de EMSEP S.A. DE C.V.

MEXICO

Marzo 2024

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Informe de Reevaluación / Ampliación de Alcance
Anexo 3 A - Servicios

			No Aplica	No cumple / No posee / No cedio información (0)	Con irregularidades / sin planes de regularización / cedió información parcial (1)	No aplica por que contrata monotributistas. (2)	Están inscriptos en moratorias, planes de pagos, etc. y paga (3)	Se detectan caso de atraso puntuales (4)	No se detectan desvíos (5)
1. Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas									
1.1	**Como es su situación salarial y social respecto de:**								
1.1.1	Presentación y pago de aportes y contribuciones								x
1.2	**Como es su situación fiscal respecto de:**								
1.2.1	Situacion ante el SAT								x
1.3	**Como es su situación bancaria**								x
Total Cumplimiento Previsional e Impositivo		**100%**	**15**						

	Tipo de Empresa	Servicios	No Aplica	"No cedió información / Valor por debajo del mínimo (0)"	Malo	Regular		Bueno		Muy Bueno		Excelente
2. Situación Económico-Financiera					1	2		3		4		5
2.1.1	**Solvencia**				0,490	0,490	0,727	0,727	0,963	0,963	1,200	1,200
								x				
2.1.2	**Endeudamiento Corriente**				2,000	2,000	1,500	1,500	1,000	1,000	0,500	0,500
								x				
2.2.1	**Índice de liquidez**				0,900	0,900	1,200	1,200	1,500	1,500	1,800	1,800
										x		
2.3.1	**Rentabilidad Bruta**				0,200	0,200	0,267	0,267	0,333	0,333	0,400	0,400
					x							
2.3.2	**Rentabilidad Operativa**				0,020	0,020	0,073	0,073	0,127	0,127	0,180	0,180
					x							
2.3.3	**Rentabilidad Neta**				0,030	0,030	0,087	0,087	0,143	0,143	0,200	0,200
					x							
Total Situación Económico-Financiero		**43%**	**13**									

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

	CONDICIÓN	CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA				
		Puntaje Obtenido		% respecto al total	Ponderación (%)	Resultado
1	**Cumplimiento Previsional y Fiscal**	15	**15**	**100%**	**10,0%**	**1,0**
2	**Situación Económico-Financiera**	13	**30**	**43%**	**90,0%**	**3,9**
Resultado Final		**4,9**				

Según políticas de calificación de EMSEP SA DE CV.

1.2. CONCLUSIÓN:

TAGAL S.A. DE C.V. inició sus actividades en el año 1997 con domicilio legal en Tabasco, México, brindando servicios como proveedor de Pemex. Sus accionistas son: NORMA ALICIA CRUZ FLORES (52.18) y VICTOR RENAN HERRERA CAMPOS (47.82%). Opera bajo certificaciones de Calidad ISO: 9001, 14001 y 45001 (Vigentes). Informan 23 empleados contratados a 03/2024. La compañía está registrada en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas. Opera normalmente con el sistema financiero, no se registran cheques rechazados por falta de fondos. Se encuentra al corriente con el Servicio de Administración Tributaria del Gobierno de México (SAT). No se observan embargos ni sanciones en el directorio de proveedores y contratistas, sin embargo, se presentaron Notas de prensa negativas, eventos de integridad y posibles cuestiones Judiciales (Ver Detalle).

Desde el punto de vista contable, el ejercicio cerrado a 12/2022 mostró una algo debilitada performance económica, con caída de ventas (-18% variación interanual), aumento de Gastos de Estructura y caída de Costos Directos, registrando una marginal ganancia final de 0.18% s/ventas vs la también marginal ganancia de 0.45% s/ventas del ejercicio anterior. La situación Financiera resultó dispar, el indicador de Liquidez se mantuvo en valores adecuados, pasando de 1.80 a 1.55, mientras que el Capital de Trabajo fue equivalente al 28%, siendo ajustada la conformación. La situación Patrimonial resultó nuevamente debilitada por 4° vez dentro de los últimos 5 ejercicios, el incremento del Pasivo y la caída del PN afectaron a sus principales indicadores, ingresando estos en valores inadecuados: la Solvencia Patrimonial pasó de 1.16 a 0.87, el Endeudamiento Corriente aumentó de 0.84 a 1.11 y la capitalización resultó escasa. Las ventas post balance (12 meses) indican un incremento interanual del 17.26%.

De acuerdo con los datos analizados, la compañía ha presentado una debilitada situación patrimonial, acompañada de una volátil performance económica, ante esto sugerimos operar con cautela.

LÍMITE DE COMPRA (30% sobre ventas)	VENTAS BALANCE	VENTAS POST-BALANCE
Ventas	**MXN 1 606 590 570**	**MXN 1 883 883 587**
Límite de compra	**MXN 481 977 171**	**MXN 565 165 076**

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / STATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 8
2.4.1 Constancia de inscripción Fiscal 8
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 10
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 10
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 10
2.7.1 Socios / Accionistas 10
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 10
2.7.3 Directivos 11
2.8 ACTIVOS 11
2.8.1 Inmuebles 11
2.8.2 Rodados 11
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 11
OTRAS PUBLICACIONES 12
2.10 CERTIFICACIONES 12
2.10.1 Certificaciones de Calidad 12
2.10.2 Distinciones Obtenidas 14
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 15
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 15
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 15

3- SITUACIÓN COMERCIAL 16

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 16
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 16
3.3 VENTAS A EMSEP S.A. DE C.V. 17
3.4 COMPRAS A EMSEP S.A. DE C.V. 17
3.5 PROVEEDORES 17
3.6 CLIENTES 18
3.7 SEGUROS CONTRATADOS 18

4- COMERCIO EXTERIOR 18

4.1 IMPORTACIONES 19
4.2 EXPORTACIONES 19

5- SITUACIÓN BANCARIA 20

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 20

5.2 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 20

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 21

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 21
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 21
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 21
6.3.1 Embargos 21
6.3.2 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 22

7- INTEGRIDAD 25

7.1 INTEGRIDAD 25
7.2 DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS 26
7.3 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 26

8- ESTADOS CONTABLES 30

8.1 DATOS CONTABLES 30
8.2 ANÁLISIS VERTICAL 36
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL 37
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD 38
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO 39
8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS 40
8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 40
8.8 SCORE DE BALANCE 42

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / STATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	TAGAL S.A. DE C.V.
Tax ID	TAG9702102EA
Identificador Global	MX01185138
Tipo de Empresa	Sociedad Anonima de Capital Variable
Domicilio	Av. Cobre 106 Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco.
Estado	Activa
Código Postal	86010
País	México
Teléfonos	993-351-3390
Actividad	Venta en territorio nacional de combustibles automotrices Autotransporte foráneo de materiales y residuos peligrosos Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial
Fecha de Inicio Actividad	14/02/1997
Web	Tagal.mx
E-mail	TAGAL@TAGAL.COM.MX
Contacto	mrodriguez@tagal.mx

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Desde el año de 1997, somos distribuidores de productos Pemex, y nuestro objetivo principal es satisfacer la demanda de nuestros clientes, por lo cual contamos con una infraestructura moderna de almacenamiento, logística, transporte, así como también de personal altamente entrenado y capacitado en el manejo y operación de todo tipo de combustibles. TAGAL S.A. DE C.V. desde su fundación ha invertido sustancialmente en la evolución. Somos el principal proveedor del centro y sureste mexicano de combustible. Creciendo día a día, hasta convertirnos en una de las empresas de distribución de combustibles más importante del sureste de México. Pioneros en un nuevo estándar de excelencia. Nuestro compromiso y el trabajo duro es lo que nos trajo aquí. Tenemos una fuerza de trabajo talentosa, una base de activos integrada y un historial comprobado de éxitos. Nuestras operaciones en el sureste de México desempeñan un papel vital en nuestra cartera de activos, ya que anticipamos un progreso continuo en los próximos años, por lo que, aplicaremos nuestras fortalezas de una manera más enfocada, para llegar a ese objetivo.

Fuente: Empresa

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión: Somos una empresa de servicio en el suministro de combustible que mejora continuamente las condiciones internas de la organización, promoviendo el desarrollo integral de su personal y comprometidos con el entorno social, con la finalidad de brindar un servicio de calidad, con seguridad y respeto al medio ambiente.

Visión: Ser una empresa lider en el suministro de combustible, rentable, confiable y competitiva, reconocida por lo clientes en la calidad de sus servicios y el cuidado de la seguridad y la salud de sus colaboradores, al medio ambiente y al entorno social.

Valores:

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Seguridad
- ✓ Servicio al Cliente
- ✓ Conciencia Ecológica

Fuente: Empresa

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Constancia de inscripción Fiscal

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA | SAT

TAG9702102EA
Registro Federal de Contribuyentes

TAGAL
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110658506
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CENTRO , TABASCO A 02 DE MARZO DE 2024

TAG9702102EA

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	TAG9702102EA
Denominación/Razón Social:	TAGAL
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	14 DE FEBRERO DE 1997
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	14 DE FEBRERO DE 1997

Datos del domicilio registrado	
Código Postal: 86010	**Tipo de Vialidad:** AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: COBRE	**Número Exterior:** 106
Número Interior:	**Nombre de la Colonia:** CIUDAD INDUSTRIAL
Nombre de la Localidad: VILLAHERMOSA	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** CENTRO
Nombre de la Entidad Federativa: TABASCO	**Entre Calle:** ACERO
Y Calle: ANTIMONIO	

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta en territorio nacional de combustibles automotrices.	96	01/05/2010	
2	Autotransporte foráneo de materiales y residuos peligrosos	3	01/02/2013	
3	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	1	22/06/2015	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
IEPS MENSUAL de gasolina y diésel. Cuota adicional, sólo PEMEX	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/05/2010	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/06/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/06/2015	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/03/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	17/05/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/06/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

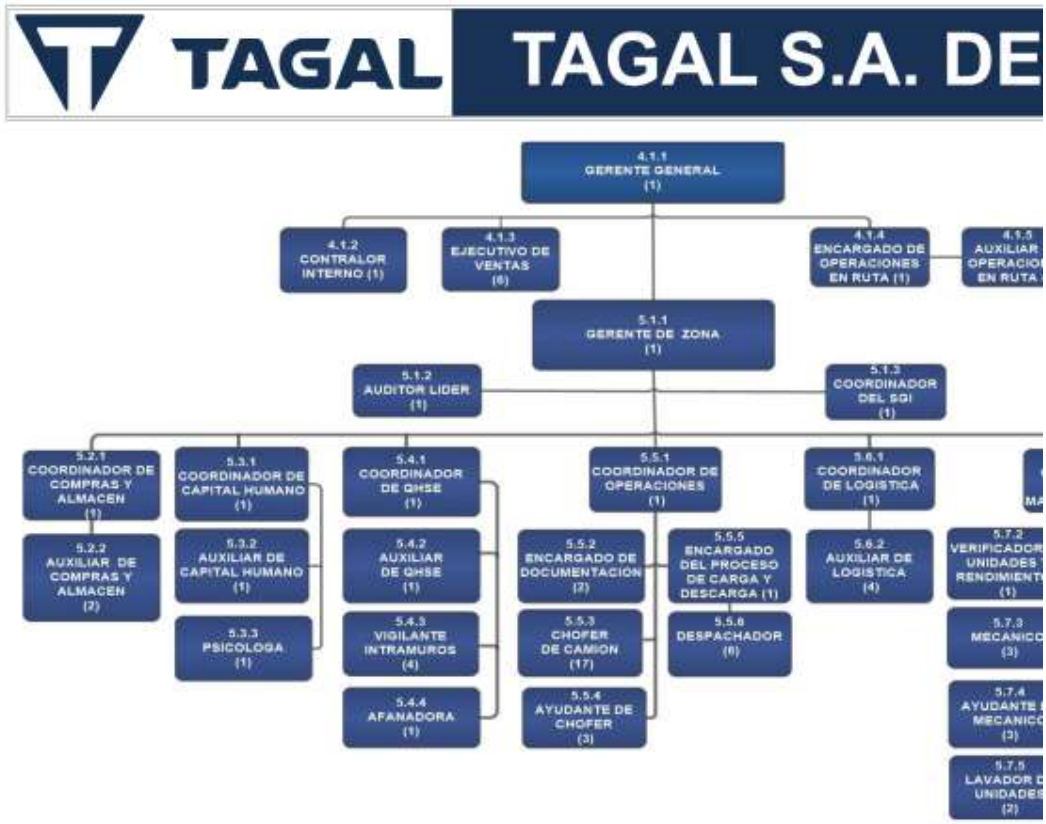
"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Fuente: Empresa

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente: Empresa

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	%
NORMA ALICIA CRUZ FLORES	México	CUFN760601CI9	52.18
VICTOR RENAN HERRERA CAMPOS	México	HECV461002UW1	47.82

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detecta información.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
VICTOR RENAN HERRERA CAMPOS	México	HECV461002UW1	Presidente de Consejo Administración
NORMA ALICIA CRUZ FLORES	México	CUFN760602CI9	Vicepresidente Consejo Administración

Fuente: Empresa.

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.8.2 Rodados

Relacion Analitica de Equipo de Transporte
Al 31 de Diciembre 2023

Chasis Cabina International Modelo 4300-195 Hp(4X2	562,825
Tractocamión International Modelo 9400-Isx	13
Tracto Camión Mercedez-Benz	500,000
Semi Remolque Tipo Tanque Eliptico de Acero Margo	350,000
Semi Remolque Tipo Tanque Eliptico de Acero Margo	300,000
Semi Remolque Tipo Dolly Margo	50,000
2 Tanques Sobre Chasis Carmex 2015	1,456,778
Peugeot Nueva Partner Maxi Diesel Mod. 2015	119,638
Peugeot Nueva Partner Maxi Diesel Mod. 2015	208,966
Semi-Remolque Tanque Carmex	303,986
Semi-Remolque Tanque Carmex	303,986
Semi-Remolque Tanque Carmex	303,986
Semi-Remolque Tanque Carmex	303,986
Tanque Sobre Chasis Carmex	149,500
Tanque Sobre Chasis Carmex	149,500
Tractocamion Modelo Prostar Hi Plus Mod 2013	672,414
Vento-Comfortline Wty-7675	211,198
Vento-Comfortline Wty-7676	211,198
Tractocamion Kenworth T-660 Mod T-660 2009	332,853
Varios Equipo de Transporte	7,434,631
Tractocamion Cascadia 2015	16,899
Tractocamion Cascadia 2015	16,899
Camion M2 58K 2016 Freightline	11,919
Camion M2 58K 2016 Freightline	11,919
Peugeot Manager Furgon L4H2 2.0	482,672
TQ32 Tanque Chasis Gris Redman 2020	863,300
D22T Semi Remolque Art. Dolly 2020	252,200
TQ32 Tanque Chasis Gris Redman 2020	863,300
TQ33 Inox Tanque Cilindrico Recto	876,457
TQ32 Tanque Cilindrico Recto Fabricado en Acero	693,606
TQ32 Tanque Cilindrico Recto Fabricado en Acero	693,606
D22T Semi Remolque Articulado Tipo Dolly	217,990
TQ33 Inox Tanque Cilindrico Recto	812,509
Kia New Forte Pe 2.0 I Lx M/T Sedan	303,362
Manager Furgon L4H2 2.2 Hd	553,362
Volkswagen Gol 2018	137,931
Camión M2 52K 6X4 2019 Serie KT4425	37,986
Tractor Cascadia 2019 Serie KM1683	45,628
Camión M2 52K 6X4 2019 Serie KT4426	37,986
Tractor Cascadia 2019 Serie KM1681	39,853
Tractor Cascadia 2019 Serie KM1682	39,853
Tractor Cascadia 2019 Serie KM1680	39,853
Semi-Remolque Frac Tank 80,000 LT Mod.0753125 S756	525,862
Camión Freightliner 2023 Chasis 0481	1,853,448
Tanque sobre Chasis Redman 20,000 lt	802,106
Dolly tipo A Modelo 2024 de dos ejes	284,483
Semi-remolque Tipo Tanque Cilindrico 31,000 L	862,069
Semi-remolque Tipo Tanque Cilindrico 31,000 L	862,069
Dolly Tipo A Modelo 2024 60,000 lbs	284,483
	26,449,065

Fuente: Empresa

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

No se detecta información.

OTRAS PUBLICACIONES

No se detecta información

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

N°	Certificado	Expedido por	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
1	ISO 9001 2015	BUREAU VERITAS	23/06/2023	04/03/2026
2	ISO 14001 2015	BUREAU VERITAS	23/06/2023	04/03/2026
3	ISO 45001 2018	BUREAU VERITAS	23/06/2023	04/03/2026
4	SELLO DOS BOCAS	INSTITUTO ENERGETICO DE MEXICO	13/12/2023	13/12/2025

Fuente: Empresa.



MX23.00086
Folio 43176

BUREAU VERITAS
Certification

TAGAL S.A. DE C.V.

Av. Cobre No 106, Ciudad Industrial, C.P. 86010,
Centro Villahermosa , Tabasco

Este es un Certificado Multi-sitios, los detalles de los sitios adicionales están listados en la siguiente página(s)

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. certifica que el Sistema de Gestión de la Organización mencionada ha sido auditado y se encuentra en conformidad con los requisitos de la Norma de Sistema de Gestión que a continuación se indica

Norma

NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001: 2015

No aplicable: 8.3 Diseño y desarrollo de productos y/o servicios

Alcance de Certificación

Suministro de Diésel, mediante el serviciode autotransporte terrestre federal.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación: **05 de Marzo, 2020**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Anterior: **04 de Marzo, 2023**
Fecha de la Auditoria de Certificación/Recertificación: **08 de Febrero, 2023**
Fecha de Inicio del Ciclo de Certificación/ Recertificación: **23 de Junio, 2023**

Sujeto a la continua operación satisfactoria del Sistema de Gestión de la Organización, este certificado es válido hasta: **04 de Marzo, 2026**

No. de Certificado: **MX23.00086** Versión: **0** Fecha de Revisión: **23 de Junio, 2023**

IAF ema ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/11

Oficina Local:
***BVQI Mexicana, S.A. de C.V.** - Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36, Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, C.P. 11000 Ciudad de México*

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de éste Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: validacion.documentos@mx.bureauveritas.com , incluir copia escaneada legible.

Este Certificado es Propiedad de BVQI Mexicana S.A de C.V.



MX23.00087
Folio 43178

BUREAU VERITAS
Certification

TAGAL, S.A. de C.V.

Av. Cobre No 106, Ciudad Industrial, C.P. 86010,
Centro Villahermosa , Tabasco

Este es un Certificado Multi-sitios, los detalles de los sitios adicionales están listados en la siguiente página(s)

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. certifica que el Sistema de Gestión de la Organización mencionada ha sido auditado y se encuentra en conformidad con los requisitos de la Norma de Sistema de Gestión que a continuación se indica

Norma

NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001: 2015

Alcance de Certificación

Suministro de Diésel, mediante el servicio de autotransporte terrestre federal.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	**05 de Marzo, 2020**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Anterior:	**04 de Marzo, 2023**
Fecha de la Auditoria de Certificación/Recertificación:	**08 de Febrero, 2023**
Fecha de Inicio del Ciclo de Certificación/ Recertificación:	**23 de Junio, 2023**

Sujeto a la continua operación satisfactoria del Sistema de Gestión de la Organización, este certificado es válido hasta: **04 de Marzo, 2026**

No. de Certificado: **MX23.00087** Versión: **0** Fecha de Revisión: **23 de Junio, 2023**

IAF

ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/11

Oficina Local:
***BVQI Mexicana, S.A. de C.V.** - Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36, Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, C.P. 11000 Ciudad de México*

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de éste Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: validacion.documentos@bureauveritas.com, incluir copia escaneada legible.

Este Certificado es Propiedad de BVQI Mexicana S.A de C.V.

BUREAU VERITAS

CER-MX-FO-15 Rev. 4 Página 1 de 2 21 de Septiembre, 2020



MX23.00088
Folio 43180

BUREAU VERITAS
Certification

TAGAL S.A. DE C.V.

Av. Cobre No 106, Ciudad Industrial, C.P. 86010,
Centro Villahermosa , Tabasco

Este es un Certificado Multi-sitios, los detalles de los sitios adicionales están listados en la siguiente página(s)

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. certifica que el Sistema de Gestión de la Organización mencionada ha sido auditado y se encuentra en conformidad con los requisitos de la Norma de Sistema de Gestión que a continuación se indica

Norma

NMX-SAST-45001-IMNC-2018/ ISO 45001: 2018

Alcance de Certificación

Suministro de Diésel, mediante el servicio de autotransporte terrestre federal.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	**05 de Marzo, 2020**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Anterior:	**04 de Marzo, 2023**
Fecha de la Auditoria de Certificación/Recertificación:	**08 de Febrero, 2023**
Fecha de Inicio del Ciclo de Certificación/ Recertificación:	**23 de Junio, 2023**

Sujeto a la continua operación satisfactoria del Sistema de Gestión de la Organización, este certificado es válido hasta: **04 de Marzo, 2026**

No. de Certificado: **MX23.00088** Versión: **0** Fecha de Revisión: **23 de Junio, 2023**

IAF

ema ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/09

Oficina Local:
***BVQI Mexicana, S.A. de C.V.** Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 36, Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, C.P. 11000 Ciudad de México*

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de éste Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: validacion.documentos@bureauveritas.com, incluir copia escaneada legible.

Este certificado sigue siendo la propiedad de BVQI Mexicana S.A de C.V.

BUREAU VERITAS

CER-MX-FO-60 Rev. 3 Página 1 de 2 30 de Septiembre, 2021

Fuente: Empresa

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2022	24	4	4	32
2023	17	3	4	24
2024	17	2	4	**23**

Fuente: Empresa.



2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

FECHA: 05 de marzo de 2024

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 170965124433410961122 63

Clave de R.F.C.: TAG9702102EA

Nombre, Denominación o Razón Social: TAGAL SA DE CV

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 05 de marzo de 2024, a las 09:06 horas.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 05 de marzo de 2024, 23:59:59.

Usted tiene registrado(s) 23 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

1. En caso de estar inconforme y usted sea el particular que esté inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdelegación que controla el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como los documentos que soporten su aclaración.
2. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
3. Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
4. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el particular esté inscrito ante el IMSS y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. NEGATIVA.- Cuando el particular no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado; SIN OPINIÓN.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares.
5. Se incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en proceso o si cuenta con medios de defensa interpuestos en contra de acto administrativos o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta con algún convenio de pago a plazos, los cuales no inciden en el sentido que se emite la opinión.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este servicio es gratuito.
El IMSS es el instrumento básico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.

Cadena Original: [Inicio|portal|imss|digital|Tramite Carta de No Adeudo Art. 32D|Fecha: 05 de marzo 2024, 09:06:59|Folio:17096512443341096112263|RFC:TAG9702102EA|Nombre o Razon Social:TAGAL S.A.DE.C.V.|OUR|Opinion:POSITIVA|Fechafinal de Vigencia:05 de marzo de 2024, 09:06:59|FechaFinVigencia:05 de marzo de 2024, 23:59:59|

Sello digital: [illegible]

Secuencia Notarial: 113db6f6-abf7-42ad-b2b6-9236bd9b7e6f

Número de Serie: 00000000000000000001

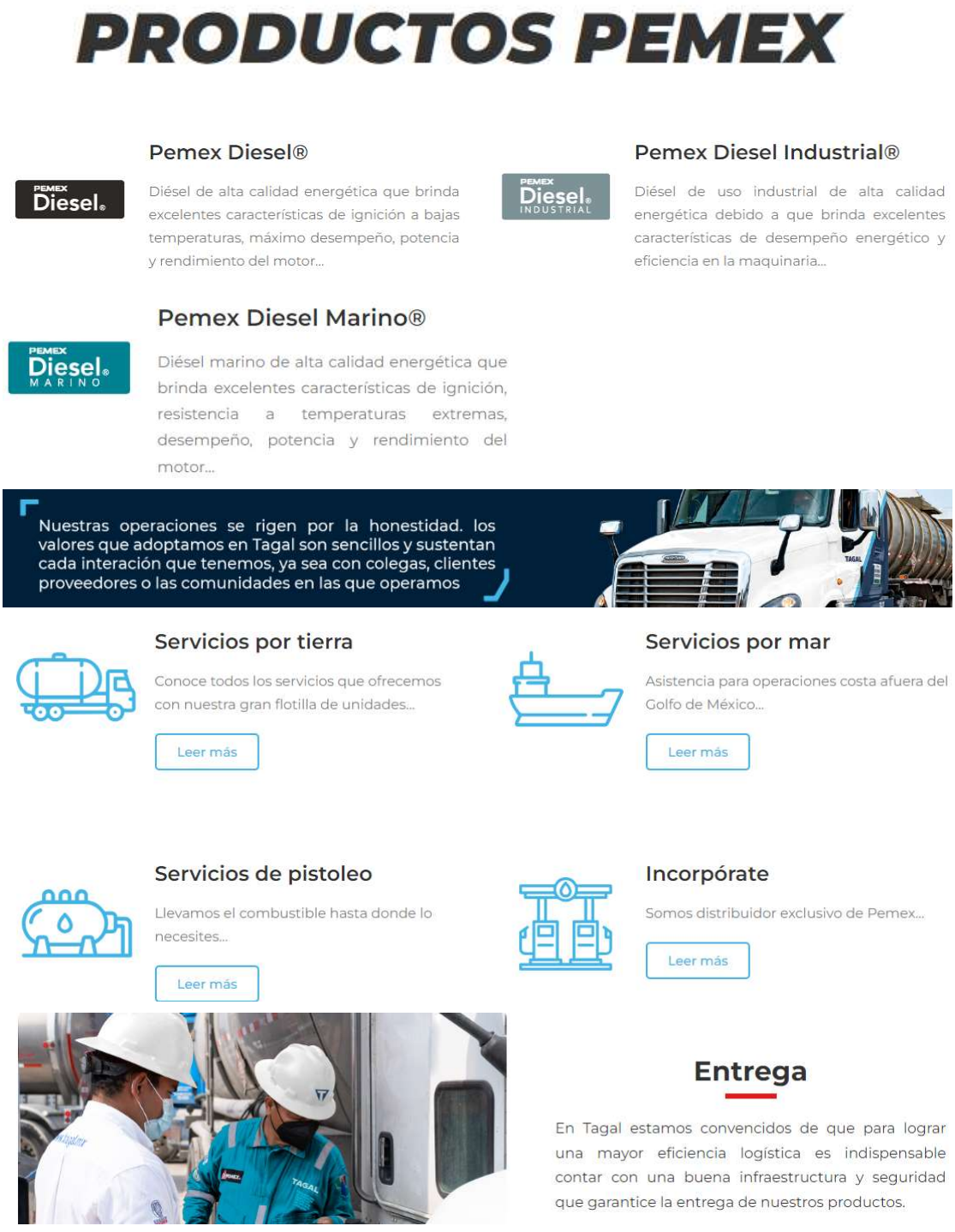
Fuente: Empresa

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detecta información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO



Fuente: Empresa

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

Mes	Ventas (montos sin impuestos)	Compras (montos sin impuestos)	Moneda
Enero 2023	$ 120 166 125	$ 102 485 337	MXN
Febrero 2023	$ 121 902 997	$ 106 786 815	MXN
Marzo 2023	$ 141 885 468	$ 139 952 574	MXN
Abril 2023	$ 133 283 098	$ 130 128 373	MXN
May0 2023	$ 197 603 819	$ 177 824 767	MXN
Junio 2023	$ 163 395 007	$ 141 627 787	MXN
Julio 2023	$ 152 417 820	$ 150 243 628	MXN
Agosto 2023	$ 185 573 175	$ 151 070 329	MXN
Septiembre 2023	$ 155 908 000	$ 134 168 423	MXN
Octubre 2023	$ 192 056 276	$ 174 079 963	MXN
Noviembre 2023	$ 166 107 133	$ 153 273 986	MXN
Diciembre 2023	$ 153 584 669	$ 144 754 787	MXN
Total	**$ 1 883 883 587**	**$ 1 706 396 769**	**MXN**

Fuente: Empresa.

3.3 VENTAS A EMSEP S.A. DE C.V.

Mes / Año	Ventas (montos sin impuestos)	Moneda
Marzo 2023	$ 846 969	MXN
Abril 2023	$ 866 127	MXN
Febrero 2024	$ 12 419 914	MXN

Fuente: Empresa.

3.4 COMPRAS A EMSEP S.A. DE C.V.

La empresa no informó compras a EMSEP S.A. DE C.V.

3.5 PROVEEDORES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Monto Anual de Compras	Moneda
1	PEMEX TRANSFORMACION INDUSTRIAL	México	PTI151101TE5	$ 1 615 446 026	MXN

Fuente: Empresa.

3.6 CLIENTES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Destino	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	ADVANCE DRILLING	México	ADR220824GC6	$ 280 391 578	MXN
2	ENI MEXICO	México	EME151002N61	$ 215 391 584	MXN
3	SERVICIOS MORALES MORALES	México	SMM980122UL0	$ 170 107 565	MXN
4	COMBUSTIBLES JAGUAR	México	CSJ150926616	$ 138 473 452	MXN
5	OPERADORA CICSA	México	OCI810921EI3	$ 91 890 817	MXN
6	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION	México	FAP2202181L7	$ 83 568 481	MXN
7	CORPORACION ENERGIA MEXOIL	México	CEM140805IB4	$ 73 076 819	MXN
8	ESTACION DE SERVICIO HIDALGOTITLAN	México	ESH090728MN2	$ 49 724 750	MXN
9	IMPULSORA AGRIGOLA GANADERA Y COMERCIAL	México	IAG080707B26	$ 33 359 771	MXN
10	ALQUILADORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES	México	AVA880310UI1	$ 28 872 486	MXN

Fuente: Empresa.

3.7 SEGUROS CONTRATADOS

N°	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	N° Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	SEGURO DE DAÑO	SEGUROS ATLAS	P01-2-60-106	$ 100 000 000	MXN
2	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	BANORTE SEGUROS	STDN-070-1037258-0-1	$ 10 000 000	MXN
3	SEGURO DE DAÑOS	SEGUROS ATLAS	P01-2-49-4069	$ 1 500 000	MXN

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registraron cheques rechazados.

5.2 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

N°	Entidad	Deuda	Moneda
1	BANCO SANTANDER, SA	$ 3 868 420	MXN

Fuente Empresa.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

Federal Litigation Events

Published Date	02/03/2021
Docket	833/20-26-01-6
Court Details	TABASCO REGIONAL TAX, REGULATORY AND ADMINISTRATIVE LAW COURT
Court Local Name	SALA REGIONAL DE TABASCO
Adverse Party	DEPARTAMENTO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

Published Date	14/01/2019
Docket	820/18-26-01-1
Court Details	TABASCO REGIONAL TAX, REGULATORY AND ADMINISTRATIVE LAW COURT
Court Local Name	SALA REGIONAL DE TABASCO
Judges Comments	JUDGMENT
Adverse Party	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Fuente: (Medios de consulta Externa)

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Embargos

No se detectó información.

6.3.2 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
24NB0780668	TAG9702102EA

Nombre, Denominación o Razón social

TAGAL SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 19 de marzo de 2024, a las 10:40 horas

Notas

1.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27., y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.

2.- El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

4.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

Cadena Original

||TAG9702102EA|24NB0780668|19-03-2024|P||00001088888000000031||

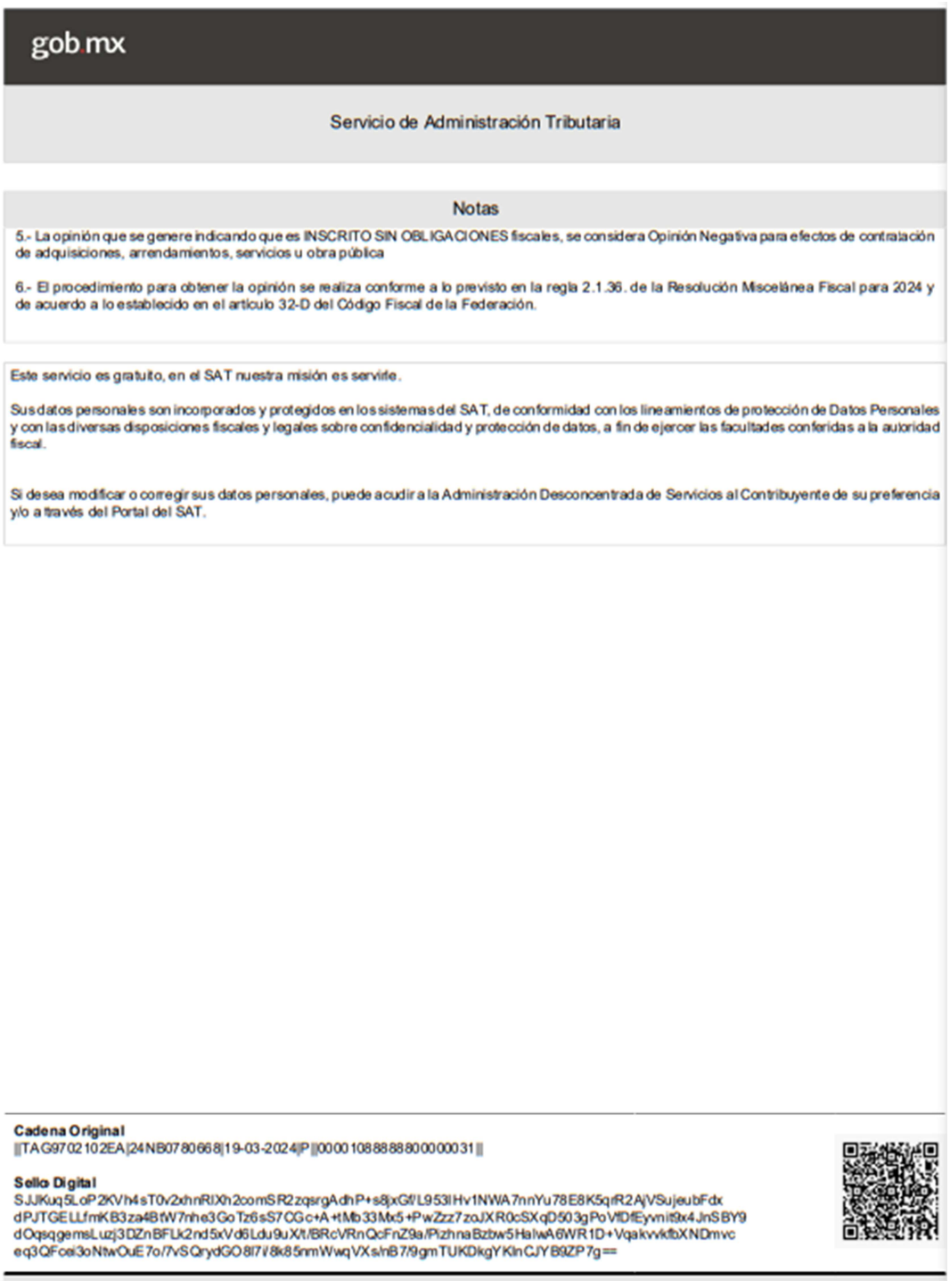
Sello Digital

SJJKuq5LoP2KVh4sT0v2xhnRfXh2comSR2zqsrgAdhP+s8jxGf/L953IHv1NWA7nnYu78E8K5qfR2AJVSujeubFdx
dPJTGELLfmKB3za4BtW7nhe3GoTz6sS7CGc+A+tMb33Mx5+PwZzz7zoJXR0cSXqD503gPoVfDfEyvnlt9x4JnSBY9
dOqsqgemsLuzj3DZnBFLk2nd5xVd6Ldu9uX/tBRcVRnQcFnZ9a/PizhnaBzbw5HalwA6WR1D+VqakvvkfbXNDmvc
eq3QFoei3oNtwOuE7o/7vSQrydGO8I7i/8k85nmWwqVXs/nB7/9gmTUKDkgYKlnCJYB9ZP7g==

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Página 1 de 2



gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.- El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirte.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||TAG9702102EA|24NB0780668|19-03-2024|P||00001088888800000031||

Sello Digital

SJJKuq5LoP2KVh4sT0v2xhnRIXh2comSR2zqsrgAdhP+s8jxGf/L953lHv1NWA7nnYu78E8K5qfR2AjVSujeubFdx
dPJTGELLfmKB3za4BtW7nhe3GoTz6sS7CGc+A+tMb33Mx5+PwZzz7zoJXR0cSXqD503gPoVfDfEyvnit9x4JnSBY9
dOqsqgemsLuzj3DZnBFLk2nd5xVd6Ldu9uX/t/BRcVRnQcFnZ9a/PizhnaBzbw5HaIwA6WR1D+VqakvvkfbXNDmvc
eq3QFoei3oNtwOuE7o/7vSQrydGO8l7V8k85nmWwqVXs/nB7/9gmTUKDkgYKlnCJYB9ZP7g==

Fuente: https://ptsc32d.clouda.sat.gob.mx/ConsultaPublico



Fuente: https://repse.stps.gob.mx/

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: TAGAL SA DE CV - TAG9702102EA
Fecha: 12/05/2023

Integrante de listas SAN México:

Positive

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: NORMA ALICIA CRUZ FLORES - CUFN760601CI9
Fecha: 19/03/2024

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: VICTOR RENAN HERRERA CAMPOS - HECV461002UW1
Fecha: 19/03/2024

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CRUZ FLORES NORMA ALICIA - CUFN760602CI9
Fecha: 19/03/2024

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS



Fuente: https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/

7.3 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

UIF presenta nueva denuncia contra Emilio Lozoya por presunto desvío de recursos de Pemex
Fecha: 04/08/2021 Fuente: animalpolitico.com

La Unida de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda presentó una nueva denuncia penal en contra del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, por su presunta responsabilidad en el desvío de recursos que la empresa estatal tenía etiquetados para distintas obras y servicios, pero que terminaron en empresas fachadas. Se trata de la séptima querella que dicha unidad presenta ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del exfuncionario. Apenas el pasado 16 de julio lo había denunciado por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita por más de 3 mil millones de pesos con la constructora Odebrecht. De acuerdo con autoridades federales consultadas por Animal Político, la nueva denuncia también se enmarca dentro del referido monto, pero lo que ahora se denunció es que el dinero no se invirtió en los servicios pactados, sino que se repartió a través de compañías totalmente ajenas a los contratos. “En concreto la séptima denuncia que se presentó es en contra de tres compañías con características de empresas fachada que habrían desviado los recursos y que además están implicadas en el esquema de presunto lavado de dinero operado desde Odebrecht y sus filiales en el periodo en el que Lozoya Austin ocupó la dirección de Pemex”, indicó un funcionario de la FGR. Cabe recordar que entre 2012 y 2016 la constructora brasileña firmó múltiples contratos con la empresa brasileña y sus filiales para trabajos que iban desde la rehabilitación de una refinería en Tula, Hidalgo, hasta el mantenimiento de gasoductos en el norte y sur del país, entre otros. Dichos contratos fueron otorgados a la constructora a través de adjudicaciones directas argumentando supuestas condiciones excepcionales – que hoy se sospecha fueron simuladas – con las que se justificó la elección de dicha empresa frente a otras posibles competidoras. Lo que los trabajos de inteligencia confirmaron es que aproximadamente 3 mil millones de pesos no fueron invertidos en los trabajos convenidos sino que, en realidad, comenzaron a ser triangulados a través de empresa de papel o factureras constituidas en México y en paraísos fiscales. Al seguir la ruta del dinero, la UIF pudo corroborar que el dinero fue extraído del sistema bancario través de decenas de pequeños retiros en efectivo por posibles prestanombres. “Lo que se está documentando con estos casos va mucho mas allá de los presuntos sobornos que Lozoya aceptó haber realizado. Son cantidades millonarias que fueron extraídas del erario con la complicidad de Odebrecht y con fines que deben ser esclarecidos”, dijo a este medio un funcionario que participó en la indagatoria.
Aunque la UIF ha señalado en sus denuncias que el dinero pudo haber sido utilizado en financiamiento electoral ilegal o para otro tipo de actos de corrupción, será la indagatoria de la FGR la que tendrá que esclarecer en donde quedó el dinero y quienes más serían los probables responsables. De acuerdo con autoridades ministeriales, algunas de las compañías implicadas en la operación irregular de recursos incluidas en la sexta y séptima denuncia contra Lozoya son Odebrecht Servicios Integrales de México S. de R.L. de C.V., Odebrecht Ingeniería y Construcción Internacional de México S. de R.L. de C.V., Constructora Norberto Odebrecht S.A. de C.V., Odebrecht Ambiental México S.A. de C.V., Eseasa Construcciones S.A. de C.V., TTG Asociados S.C., Blunderbuss Company de México S.A. de C.V. Tambien se denunciaron a las empresas Adding Machine Company de México S.A. de C.V., Swt México S.A. de C.V., Lecl de México S.A. de C.V., Damorsa Company de México S.A. de C.V., Bloodsucker Company de México S.A. de C.V., Bathymetry Company de México S.A. de C.V., Accelerator Company de México S.A. de C.V., Outsized Company de México S.A. de C.V., Taskmistress Company de México S.A. de C.V.
Y a las empresas Ethylene XXI Contractors S.A.P.I. de C.V., **Tagal S.A. de C.V.**, Sociedad de Propósitos Múltiples Xalapa S.A.P.I. de C.V., PCME Servicios de México S. de R.L. de C.V., PLC Servicios S.A. de C.V., García Terán y Torres Asociados S.C., Minesweeper Company de México S.A. de C.V., Trabajadores Unicos del Campo de México S.C., y Servicios Financieros Ang S.A. de C.V. Acusaciones complican negociación Las dos denuncias que ha presentado la UIF en contra de Lozoya en el último mes coinciden con la fase final de la negociación que el exdirector de Pemex intenta cerrar con la FGR para que le sean suspendidos los dos procesos penales que ya tiene abiertos por los presuntos sobornos que recibió de las empresas Odebrecht y Altos Hornos. Se tiene previsto que dentro de dos semanas se realicen las audiencias intermedias ante un juez del Reclusorio Norte en la que los fiscales deberán notificar si se concede el criterio de oportunidad a Lozoya y se suspenden temporalmente los procesos en su contra, o si, por el contrario, se presentan las acusaciones formales para ir a juicio. Aun cuando el exdirector de Pemex alcance la suspensión de sus procesos, este beneficio no lo protege de las nuevas carpetas

de investigación que a FGR tiene que iniciar por las denuncias de la UIF, ni de otra que ya tiene en curso por una denuncia de la Auditoría Superior de la Federación derivada de los sobrecostos en los contratos firmados con la empresa brasileña.
Además, se prevé que aun haya mas denuncias en su contra en las próximas semanas, ya que tanto la UIF como la ASF continúan con la revisión de irregularidades en Pemex durante la administración de Lozoya. Pese a los procesos iniciados en su contra y a las denuncias que se han ido acumulando, el exdirector de Pemex permanece en libertad provisional y con la única limitante de que no puede abandona el país.

Empresarios rechazan vínculos con caso Lozoya y Odebrecht
Fecha: 26/08/2020 Fuente: animalpolitico.com

El empresario Renán Ariel Herrera Valls rechaza tener vínculos y haber efectuado operaciones ilícitas con la compañía **Tagal S.A. de C.V**., investigada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por presuntas triangulaciones de recursos con cuentas de Etileno XXI, que a su vez tiene participación de la constructora brasileña Odebrecht. Por su parte**, Tagal S.A. de C.V.** rechaza tener vínculos con Herrera Valls, lo mismo que haber efectuado transferencias de dinero ilícitas con Etileno XXI. Tanto Renán Ariel Herrera Valls como Tagal enviaron a Animal Político una solicitud de derecho de réplica que reproducimos integra a continuación, anexando los documentos enviados, junto con la respuesta del reportero. Daniel Moreno DIRECTOR EDITORIALEditorial Animal, S. de R.L. Derivado de la publicación de las notas tituladas "Empresa ligada a Lozoya trafica en altamar combustible robado a Pemex" y "Gobierno de AMLO da contratos por 664 mdp a empresa ligada al caso de Lozoya y Odebrecht" los días 4 y 10 de agosto de 2020, respectivamente, en el portal "Animal Político", y conforme a lo establecido por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su Ley reglamentaria, por medio del presente correo electrónico, de manera respetuosa, le requiero formal solicitud de derecho de réplica que me asiste al haber sido mencionado de manera indebida en las notas referidas. Para lo anterior, adjunto al presente los siguientes documentos: 1. Escrito que contiene formal solicitud de derecho de réplica de quien suscribe, dirigido a usted;2. Escrito que contiene formal solicitud de derecho de réplica de quien suscribe, dirigido al C. C. Zedryk Raziel, reportero de Animal Político y autor de las notas referidas. Este escrito lo dirijo también a usted puesto que no existen datos publicados del C. Zedryk Raziel para poder hacer valer mi derecho de réplica; sin embargo, al ser reportero de la editorial en la que usted es Director, le solicito de la manera más amable y respetuosa, le sea notificado el escrito correspondiente al C. Zedryk Raziel; 3. Copia de mi identificación oficial. Hago de su conocimiento que, en los escritos adjuntos al presente correo, encontrará las aclaraciones pertinentes respecto de los hechos descritos en las notas referidas mismos que me señalan de manera indebida; así como el texto que de manera respetuosa le solicito sea publicado a manera de derecho de réplica de mi representada.Agradeciendo de antemano su confirmación de recibido del presente, así como la procedencia del derecho de réplica que le asiste a mi representada, quedo a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con el presente. Renan Ariel Herrera Valls Daniel Moreno DIRECTOR EDITORIAL Editorial Animal, S. de R.L. Con motivo de la publicación de las notas tituladas "_Empresa ligada a Lozoya trafica en altamar combustible robado a Pemex_" y "_Gobierno de AMLO da contratos por 664 mdp a empresa ligada al caso de Lozoya y Odebrecht_" los días 4 y 10 de agosto de 2020, respectivamente, en el portal "Animal Político" y conforme a lo establecido por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su Ley reglamentaria, por medio del presente correo electrónico, de manera respetuosa, le requiero formal solicitud de derecho de réplica que le corresponde a mi representada TAGAL, S.A. de C.V., al habérsele mencionado de forma indebida en las notas referidas. Para efecto de lo anterior, adjunto al presente encontrará: * Escrito que contiene formal solicitud de derecho de réplica de TAGAL, S.A. de C.V. dirigido a usted; * Escrito que contiene formal solicitud de derecho de réplica de TAGAL, S.A. de C.V., dirigido al C. C. Zedryk Raziel, reportero de Animal Político y autor de las notas referidas. Este escrito lo dirijo también a usted puesto que no existen datos publicados del C. Zedryk Raziel para poder hacer valer el derecho de réplica que le corresponde a mi representada; sin embargo, al ser reportero de la editorial en la que usted es Director, le solicito de la manera más amable y respetuosa, le sea notificado el escrito correspondiente al C. Zedryk Raziel; y * Copia del poder que me fue otorgado por TAGAL, S.A. de C.V., así como copia de mi identificación oficial. Hago de su conocimiento que en los escritos adjuntos al presente encontrará las aclaraciones pertinentes respecto de los hechos descritos en las notas referidas y que señalan de manera directa e indebida a TAGAL, S.A. de C.V.; así como el texto que de manera respetuosa le solicito sea publicado a manera de derecho de réplica de mi representada. Agradeciendo de antemano su confirmación de recibido del presente, así como la procedencia del derecho de réplica que le asiste a mi representada, quedo a sus órdenes para cualquier asunto relacionado. Respuesta del reportero: El empresario Renán Ariel Herrera Valls rechaza tener vínculos y haber efectuado operaciones ilícitas con la compañía Tagal S.A. de C.V., investigada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por presuntas triangulaciones de recursos con cuentas de Etileno XXI, que a su vez tiene participación de la constructora brasileña Odebrecht. Señala que tampoco tiene relación con la empresa Grupo Combustibles S.A. de C.V., que, de acuerdo con la Secretaría de Marina, estuvo envuelta en un caso de presunto tráfico ilegal de huachicol en altamar en enero de 2019. Por su parte, Tagal S.A. de C.V. rechaza tener vínculos con Herrera Valls, lo mismo que haber efectuado transferencias de dinero ilícitas con Etileno XXI. Es preciso aclarar que este medio buscó contactar a las partes involucradas antes de publicar la información. Se envió un correo electrónico a Tagal a la única dirección disponible en su página web, sin obtener respuesta; tampoco fue útil ninguno de los teléfonos publicados en el sitio. No hubo manera de contactar directamente a Herrera Valls porque no existe información pública de contacto ni de él ni de su empresa. El empresario Herrera Valls señala que no tiene participación con Grupo Combustibles S.A. de C.V., sino que sólo ha hecho negocios con esa compañía. Sin embargo, documentos notariados del Registro Público de la Propiedad y el Comercio (RPPC) -consultados nuevamente- indican que dicha empresa fue fundada por él y su esposa, Norma Alicia Cruz Flores, y continúa activa. Por otro lado, Herrera Valls es identificado como representante de Tagal S.A. de C.V. en la investigación federal a la que Animal Político tuvo acceso. Si bien en el RPPC no consta que tenga participación directa en la compañía, sí la tiene su esposa, que es accionista mayoritaria y vicepresidenta del consejo de administración de Tagal. Este dato, significativamente, no fue mencionado por el empresario en su réplica. Herrera Valls también niega las investigaciones de la autoridad financiera sobre las transferencias hacia y desde sus cuentas con el argumento de que siempre se ha conducido con apego a la legalidad y que nunca ha sido indagado. Una vez más, se aclara que este medio citó información que forma parte de una investigación federal. Por su parte, Tagal S.A. de C.V. también rechaza haber efectuado transferencias de recursos con Etileno XXI alegando que nunca ha tenido tratos comerciales con ella, lo que, dice, significa que no tiene registrada a la subsidiaria de Odebrecht en sus sistemas.

De manera semejante a Herrera Valls, Tagal omitie señalar la sociedad con Norma Alicia Cruz Flores, y también subraya que se ha conducido con respeto a la ley en sus negocios. Las notas publicadas por este medio relatan que Tagal se ha visto en vuelta en otros casos de presunto robo de combustible de Pemex, conforme notas periodísticas. La empresa indica que uno de los aseguramientos se debió a una confusión de parte de los elementos de seguridad. Sobre los demás casos no se pronuncia. Tagal agrega que los contratos que ha ganado con instituciones públicas son legales y que incluso ha habido licitaciones en las que ha resultado perdedora; sin embargo, información de Compranet indica que, desde 2006, el 70% de los contratos de gobierno que ha obtenido han sido adjudicados directamente. Un dato adicional: aunque rechazan sus vínculos entre sí, Tagal también ha ganado contratos en consorcio con Grupo Combustibles S.A. de C.V., de Herrera Valls. Significativamente, las réplicas de las dos partes fueron enviadas a este medio el mismo día, con minutos de diferencia. Además, ambas contrataron al mismo despacho de abogados encabezado por Eduardo Fabrizio Poblete Castillo.

Gobierno de AMLO da contratos por 664 mdp a empresa ligada al caso de Lozoya y Odebrecht
Fecha: 10/08/2020 Fuente: es-us.noticias.yahoo.com

Tres instituciones de la actual administración federal han adjudicado contratos para el suministro y transporte de diésel a una empresa que es investigada por presunto tráfico de hidrocarburos en altamar y por presuntamente participar en la red de corrupción formada por Odebrecht y Emilio Lozoya. Se trata de la compañía Tagal S.A. de C.V., que entre 2019 y 2020 ha recibido contratos por hasta 664 millones 527 mil 862 pesos de parte del IMSS, así como de la paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V. (FIT) e incluso de Petróleos Mexicanos (Pemex), empresa estatal a la que presuntamente ha ordeñado hidrocarburos a lo largo de varios años. De hecho, Tagal figura en el padrón de contratistas de la petrolera como proveedor del servicio de autotransporte de carga. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) indaga a dicha empresa por haber triangulado 37.1 millones de pesos a cuentas de la planta Etileno XXI –propiedad de Odebrecht– en 2015 y 2016, cuando Lozoya era director de Pemex. En 2019, un empresario identificado por la UIF como representante de Tagal, Renán Ariel Herrera Valls, participó en el tráfico ilegal en el Golfo de México de 745 toneladas de diésel robado a Pemex. Los hallazgos sobre Tagal S.A. de C.V. y Herrera Valls abren una nueva ruta de investigación que indicaría que la red Lozoya-Odebrecht no sólo desfalcó las arcas financieras de Pemex, sino que también habría saqueado las materias primas de la petrolera nacional. Precisamente, una de las cuatro denuncias presentadas por la UIF contra Lozoya ante la Fiscalía General de la República (FGR) está relacionada con el caso de robo de hidrocarburos en altamar. El decomiso de buques fue efectuado por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) el 27 de enero. La embarcación principal fue surtida con 745 toneladas de diésel mediante 14 pipas propiedad de Herrera Valls en el puerto de Coatzacoalcos, según información en poder la Semar. Apenas unos días antes del operativo, el 4 de enero, la subsidiaria Pemex Etileno suscribió un contrato bianual con Tagal S.A. de C.V. para el servicio de autotransporte de diésel proveniente de la terminal de Pajaritos, ubicada, precisamente, en Coatzacoalcos. El contrato 5400030904, que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de este año, establece que Tagal debe transportar entre 8 mil 580 y 20 mil 820 toneladas de hidrocarburos de la terminal Pajaritos a los complejos petroquímicos de Morelos y Cangrejera, un circuito localizado íntegramente en Coatzacoalcos. El costo del servicio es de mínimo 796 mil 224 pesos con IVA y máximo 1 millón 932 mil 096 pesos. La institución federal que ha adjudicado los contratos más jugosos a Tagal, por un monto global de hasta 634.7 millones de pesos, ha sido Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V. (FIT), empresa paraestatal que tiene asignada la concesión de la ruta del tren de Salina Cruz, Oaxaca, a Medias Aguas, Veracruz, que atraviesa la zona más angosta del país y conecta al Golfo con el Pacífico.El FIT forma parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, organismo público descentralizado que fue creado por decreto para coordinar el proyecto del tren transístmico, una de las obras emblemáticas del sexenio obradorista. En noviembre del año pasado, el FIT adjudicó a Tagal S.A. de C.V. un contrato de hasta 322 millones 560 mil pesos, IVA incluido, por el suministro de diésel industrial bajo en azufre para locomotoras para el ejercicio 2020. En 2019, por el mismo servicio, la paraestatal le asignó tres contratos abiertos por hasta 312 millones 223 mil 997 pesos con IVA. Fuentes del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec confirmaron a Animal Político que se encuentra en revisión del contrato que continúa vigente este año con Tagal, tras conocerse que la compañía es investigada por presunto robo de hidrocarburos y lavado de dinero. Señalaron que dicho contrato fue signado por el anterior titular del FIT, Gustavo Baca, quien fue removido este año, y adelantaron que, a partir de ahora, se comprará el diésel directamente a Pemex, sin intermediarios. El IMSS es otra de las instituciones públicas que en la presente administración ha adjudicado a Tagal S.A. de C.V. contratos abiertos por un monto de hasta 27 millones 811 mil 769 pesos, IVA incluido. En 2019, para el periodo de enero a marzo, la delegación del IMSS-Veracruz Norte le asignó dos contratos por hasta 10.9 millones de pesos para el suministro de diésel bajo en azufre para maquinaria. Ese mismo año, la delegación del IMSS-Chiapas le adjudicó también dos contratos por hasta 7.8 millones de pesos, uno para el suministro de diésel para unidades médicas durante todo el año, y otro para la adquisición de diésel para maquinaria de septiembre a diciembre. Por último, el IMSS-Quintana Roo asignó a Tagal dos contratos para el suministro y transportación de diésel para unidades médicas en 2019 y 2020 por un monto de hasta 9 millones 60 mil pesos.
Animal Político consultó a las áreas de comunicación social de Pemex y del IMSS para cuestionarles sobre la contratación de una compañía indagada por presuntos delitos federales, pero ambas instancias rechazaron emitir un posicionamiento.

Empresa ligada a Lozoya trafica en altamar combustible robado a Pemex
Fecha: 04/08/2020 Fuente: noroeste.com.mx

"El empresario gasolinero Renán Ariel Herrera Valls está relacionado con triangulaciones millonarias de compañías relacionadas a Odebrecht" Una empresa mexicana que forma parte de la presunta red de lavado de dinero formada por Odebrecht y Emilio Lozoya, es señalada por autoridades federales de participar en el robo y tráfico de combustible de Pemex en altamar, una nueva ruta de investigación que podría confirmar que la petrolera nacional habría sido saqueada por partida doble: no sólo de sus arcas financieras, sino también de sus materias primas esenciales. A raíz de un aseguramiento de buques cargados con cientos de toneladas de robo de combustible, conocido como huachicol, en el puerto de Dos Bocas en 2019, las autoridades federales iniciaron una investigación contra el empresario gasolinero Renán Ariel Herrera Valls.
La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó triangulaciones millonarias entre las cuentas de Herrera Valls, **Tagal S.A. de C.V.** –una compañía de la que es representante– y Etileno XXI, que tiene participación de la constructora brasileña Odebrecht a través de una subsidiaria, Braskem. La Secretaría de Marina (Semar) efectuó el decomiso del hidrocarburo en

enero del año pasado frente al puerto de Dos Bocas, Tabasco, una de las principales rutas de exportación del crudo mexicano. Para ese momento, el gobierno federal ya había emprendido una dura estrategia de combate al huachicol.
El titular de la Semar, Rafael Ojeda, detalló el 30 de enero que 14 pipas pertenecientes a la empresa Grupo Combustibles S.A. de C.V. –también de Herrera Valls– surtieron en el puerto de Coatzacoalcos 745 toneladas de diésel al buque "Imiloa", que posteriormente traspasó el hidrocarburo a otras dos embarcaciones de gran tamaño localizadas en Dos Bocas. En el operativo fueron detenidos los tripulantes y capitanes de los buques, y la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación por el caso. Por esas fechas, el Gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, también denunció que "miles de barriles" de crudo eran robados del puerto de Dos Bocas, e implicó en la red de cómplices a funcionarios de Pemex y de la Administración Portuaria Integral (API). Hace un mes, el titular de la UIF, Santiago Nieto, comentó en una entrevista con El Economista que se investigaba la relación de Lozoya y Odebrecht con el tráfico de combustible de Pemex en altamar, y dijo que ya se había presentado una nueva denuncia por estos hechos ante la FGR. A través de diversas fuentes federales, Animal Político conoció detalles de la acusación en contra del ex director de Pemex, quien ya fue vinculado a proceso por lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho. La UIF detectó que Herrera Valls y Tagal S.A. de C.V. –empresa dedicada a la distribución de combustibles– efectuaron triangulaciones por 37.1 millones de pesos hacia y desde cuentas asociadas a Etileno XXI. Las transferencias se realizaron en 2015 y 2016, cuando Emilio Lozoya era director de Pemex. Conforme las investigaciones de autoridades federales, Tagal S.A. de C.V. depositó a Etileno XXI 18 millones 440 mil 577 pesos en 2015 y 2016. A su vez, Etileno XXI transfirió 15 millones 565 mil 008 pesos directamente a las cuentas de Herrera Valls en 2015. En un tercer momento, Tagal S.A. de C.V. depositó 3 millones 095 mil pesos a la cuenta de la esposa del empresario gasolinero, Norma Alicia Cruz Flores, en 2014 y 2016. El matrimonio Herrera Valls-Cruz Flores se asoció para crear en 2002 la empresa Grupo Combustibles S.A. de C.V., que fue señalada directamente por la Semar de proveer el hidrocarburo robado que se traficaba en el Golfo de México en enero de 2019. A su vez, Cruz Flores es la accionista mayoritaria y vicepresidenta del consejo de administración de Tagal S.A. de C.V., de acuerdo con documentos oficiales del Registro Público de la Propiedad y el Comercio. El complejo petroquímico Etileno XXI, localizado en Coatzacoalcos, se inserta en la trama de corrupción de Odebrecht y Lozoya como un centro nodal mediante el cual se recibieron y enviaron miles de millones de dólares hacia empresas fachada ubicadas en paraísos fiscales, de acuerdo con la indagatoria de la UIF. Proceso dio a conocer que dichas transferencias de dinero fueron efectuadas por Braskem y Etileno XXI en años en los que la planta ni siquiera había comenzado funcionar, entre 2013 y 2016, por 244.1 millones de pesos y 653.2 millones de dólares; una de las empresas vinculadas con las triangulaciones es Tagal S.A. de C.V., que incluso hizo depósitos a cuentas de Oceanografía S.A. de C.V., de Amado Yáñez. Una investigación reciente del Congreso de Brasil señaló que los sobornos transferidos en 2012 por Odebrecht a Lozoya, quien entonces era coordinador internacional de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, se pagaron a través de la filial petroquímica Braskem, que en ese momento construía la planta de Etileno XXI, según un reportaje de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. Más ordeña a Pemex Herrera Valls no sólo está implicado en el caso de robo de hidrocarburos en altamar de enero de 2019, sino que en años anteriores fueron asegurados varios cargamentos de huachicol en vehículos pertenecientes a compañías a las que está vinculado el empresario veracruzano. En febrero de 2019, elementos de la Policía Federal y del Ejército decomisaron en Campeche una pipa con 30 mil 861 litros de diésel industrial robado; el vehículo era propiedad de **Tagal S.A. de C.V**. En junio de 2017, otra unidad de la empresa, cargada con 62 mil litros de diésel, fue asegurada por la Policía Federal en Coatzacoalcos. Tagal también se vio envuelta en un operativo antihuachicol de marzo de 2004 en el que elementos de la entonces PGR aseguraron pipas con combustible robado. Pese a su implicación en estas presuntas actividades criminales, Herrera Valls y Tagal han sido, durante años, proveedores de diésel de instituciones del Gobierno federal, principalmente mediante contrataciones por adjudicación directa.

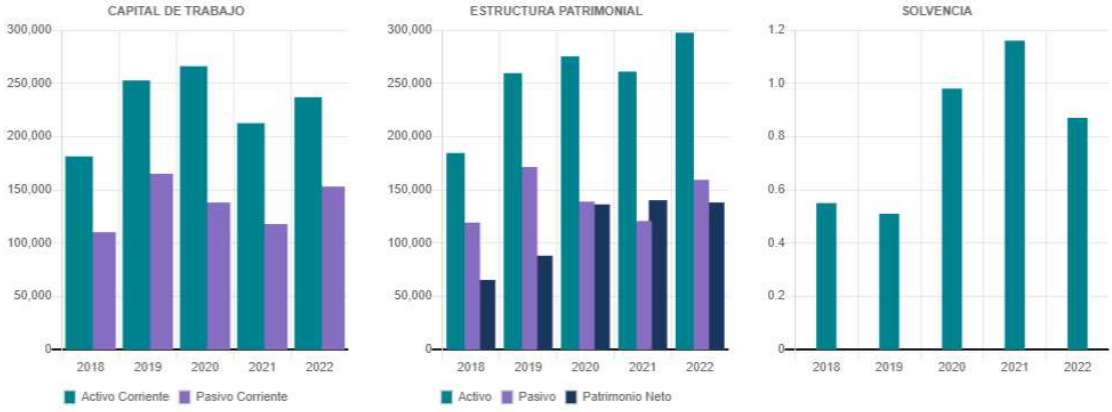
8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

Activo

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Caja y Bancos	272	12 252	79 955	49 398	32 984
Inversión corriente	0	0	0	0	0
Ant Créditos por ventas	161 963	215 084	135 680	119 399	91 279
Otros Créditos	96	1 461	4 512	704	5 654
Bienes Cambio	14 943	17 430	23 996	13 569	18 610
Bienes Intangibles	0	0	0	0	0
Otros Activos Corrientes	4 055	6 423	21 870	29 436	88 427
Total De Activo Corriente	181 330	252 649	266 013	212 507	236 953
Créditos Por Ventas	0	0	0	0	0
Otros Créditos No Corrientes	0	0	0	0	0
Otras Inversiones No Corrientes	0	0	0	0	0
Bienes De Uso Valor De Origen	18 907	23 724	27 610	69 148	81 138
Depreciación Acumulada	15 811	16 955	18 563	22 986	28 468
Bienes De Uso	3 096	6 769	9 047	46 162	52 669
Activos Intangibles	0	0	0	0	7 842
Otros Activos No Corrientes	105	111	166	2 316	0
Total Activo No Corriente	3 202	6 881	9 213	48 478	60 512
Total Activo	184 531	259 530	275 226	260 985	297 464

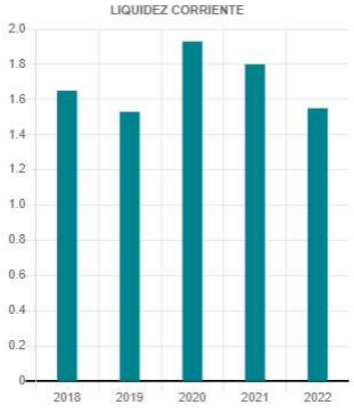
Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos

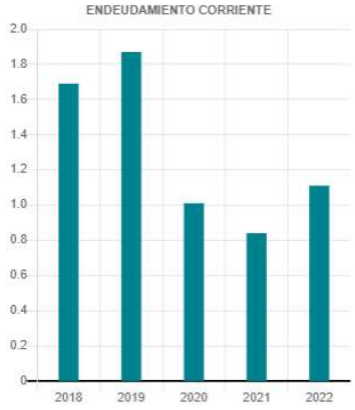


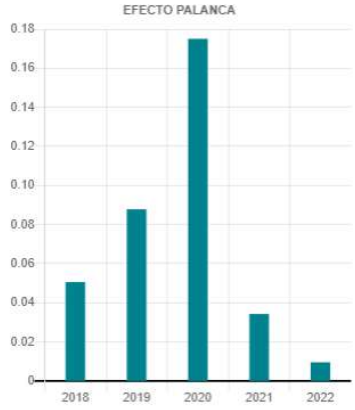
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	67 317	131 909	110 121	99 973	2 393
Préstamos (Deudas Bancarias)	42 854	10 432	0	0	140 542
Remuneraciones Y Cargas Sociales	19	14 656	18 692	10 196	0
Cargas Fiscales	1	8 066	7 255	4 549	4 565
Anticipos De Clientes	0	0	1 989	891	506
Otros Pasivos	0	0	0	2 260	5 043
Total Pasivo Corriente	110 191	165 063	138 057	117 869	153 049
Cuentas Por Pagar	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0
Deudas Fiscales	0	0	0	0	0
Otros Pasivos (No Corrientes)	9 000	6 331	857	2 869	6 338
Previsiones	0	0	0	0	0
Total Pasivo No Corriente	9 000	6 331	857	2 869	6 338
Total Pasivo	119 191	171 395	138 914	120 738	159 387
Capital Social	8 350	12 350	12 350	12 350	12 350
Resultados No Asignados	56 991	75 785	123 962	127 897	125 727
Patrimonio Neto	65 341	88 135	136 312	140 247	138 077

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos



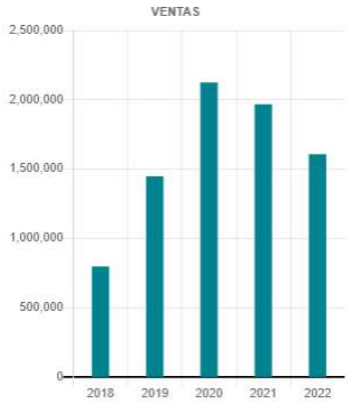


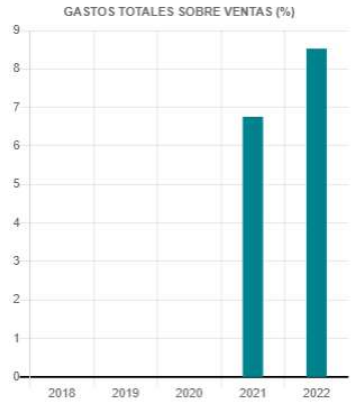


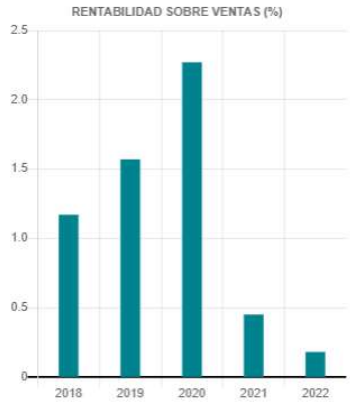
Estado de Resultados

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Ventas	797 271	1 447 846	2 124 539	1 967 442	1 606 591
Compras Del Ejercicio	0	0	0	0	0
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	753 612	1 340 944	1 968 455	1 797 922	1 465 542
Resultado Bruto	43 659	106 902	156 083	169 520	141 049
Amortizaciones	0	0	0	0	5 643
Gastos de Comercialización	0	0	0	129 523	135 480
Gastos de Administración	0	0	0	0	0
Gastos Financieros	0	0	0	3 432	1 533
Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Otros Egresos	32 224	75 374	98 345	1 557	0
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	4 389	-32	-1 657	-21 403	2 967
Impuesto a las Ganancias	6 494	8 702	7 904	4 671	4 172
Resultado	9 331	22 795	48 176	8 935	2 830

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos







Indices de Gestión

Análisis Patrimonial

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,55	0,51	0,98	1,16	0,87
Endeudamiento Total Pasivo Total / Patrimonio Neto	1,82	1,94	1,02	0,86	1,15
Endeudamiento Corriente Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	1,69	1,87	1,01	0,84	1,11
Capital de Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	71 139,11	87 586,07	127 955,94	94 637,06	83 903,62

Análisis Financiero

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,65	1,53	1,93	1,80	1,55
Liquidez Seca (Prueba Acida) (Activo Corriente – Bienes de Cambio) / Pasivo Corriente	1,51	1,43	1,75	1,69	1,43
Rotación de Créditos Ventas / Créditos por Ventas	4,92	6,73	15,66	16,48	17,60
Rotación de Pasivo Corriente (Pasivo Corriente * 365) / ((Compras + Gastos) * 1.21)	0,00	0,00	0,00	267,43	336,96
Rotación De Inventarios Costo Mercaderías / Bs. de Cambio	50,43	76,93	82,03	132,50	78,75
Rotación de Activos Ventas / Activo Total	4,32	5,58	7,72	7,54	5,40
Rotación de Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	257,50	213,88	234,84	42,62	30,50
Préstamos sobre Patrimonio Neto Préstamos / Patrimonio Neto	0,66	0,12	0,00	0,00	1,02
Meses de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 12) / Ventas	0,65	0,09	0,00	0,00	1,05
Dias de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 365) / Ventas	19,62	2,63	0,00	0,00	31,93

Análisis de Rentabilidad

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Margen Bruto (Resultado Bruto / Ventas) * 100	5,48	7,38	7,35	8,62	8,78
Margen Neto (Resultado Neto / Ventas) * 100	1,17	1,57	2,27	0,45	0,18
Margen Operativo (Resultado Neto + Otros Egresos – Otros Ingresos) / Ventas * 100	5,21	6,78	6,90	0,53	0,18
EBIT Resultado Bruto - Amortizacions - Gastos de comercialización - Gastos de Administración	43 659 310	106 901 779	156 083 455	39 997 636	-74 428
EBIT/Ventas (EBIT/Ventas)*100	5,48	7,38	7,35	2,03	-0,00
Margen s/ Patrimonio (Resultado Neto / Patrimonio Neto) * 100	0,14	0,26	0,35	0,06	0,02
Margen s/ Activo (Resultado Neto / Activo Total) * 100	5,06	8,78	17,50	3,42	0,95
EBITDA Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias	15 824 556	31 496 419	56 080 756	17 037 633	14 178 484
EBITDA / Pasivo (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	0,13	0,18	0,40	0,14	0,09
EBITDA / Ventas (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Ventas	0,02	0,02	0,03	0,01	0,01
EBITDA / Intereses (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	4,96	9,25

Análisis de Eficiencia

Fecha Balance	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Gastos Financieros / Ventas Gastos Financieros / Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Comerciales / Ventas Gastos Comerciales / Ventas	0,00	0,00	0,00	0,07	0,08
Gastos de Administración / Ventas Gastos de Administración / Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Totales / Ventas (Gastos de Administración + Gastos Financieros + Gastos Comerciales) / Ventas	0,00	0,00	0,00	0,07	0,09
Inversiones en Bienes De Uso (Patrimonio Neto / Bs. de Uso) * 100	21,10	13,02	15,07	3,04	2,62
Vida Restante de los Bienes de Uso Bienes de Uso / Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	9,33

Montos expresados en miles de Pesos Mexicanos

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial de la Empresa se utilizaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 (fecha de cierre 31/12) expresados en pesos mexicanos. Información auditada sin salvedades.

Principales indicadores

Económicos:

- Las Ventas del ejercicio cerrado 12/2022 alcanzaron a un total de $1.607 Millones vs $1.967 Millones en el ejercicio anterior, evidenciándose una caída interanual del -18%.
- Los Costos Directos disminuyeron en su incidencia sobre las Ventas pasando del 91.38% al 91.22% mientras que los Gastos de Estructura aumentaron, pasando del 6.58% al 8.43% en su participación.
- En la parte no operativa del cuadro de resultados se imputaron Ingresos de $2.9 Millones (0.18 s/ventas) correspondientes a Resultados Financieros y por Tenencia.
- De acuerdo con lo expuesto en los párrafos precedentes, se registró una Ganancia Final de $2.8 Millones (0.18% s/ventas) vs la ganancia de $8.9 Millones (0.45% s/ventas) en el ejercicio anterior.

En resumen, la compañía presentó a 12/2022 disminución de Ventas, caída de Costos Directos y aumento de Gastos de Estructura, presentando una marginal ganancia final.

Financieros.

- El indicador de Liquidez Corriente pasó de 1.80 a 1.55, manteniéndose en valores adecuados.
- El Capital de Trabajo fue $83.9 Millones equivalente al 28.2% del activo, siendo inadecuada la conformación.

En resumen, la situación financiera resultó dispar, con elevado nivel de liquidez y Capital de Trabajo en ajustada conformación con el Activo.

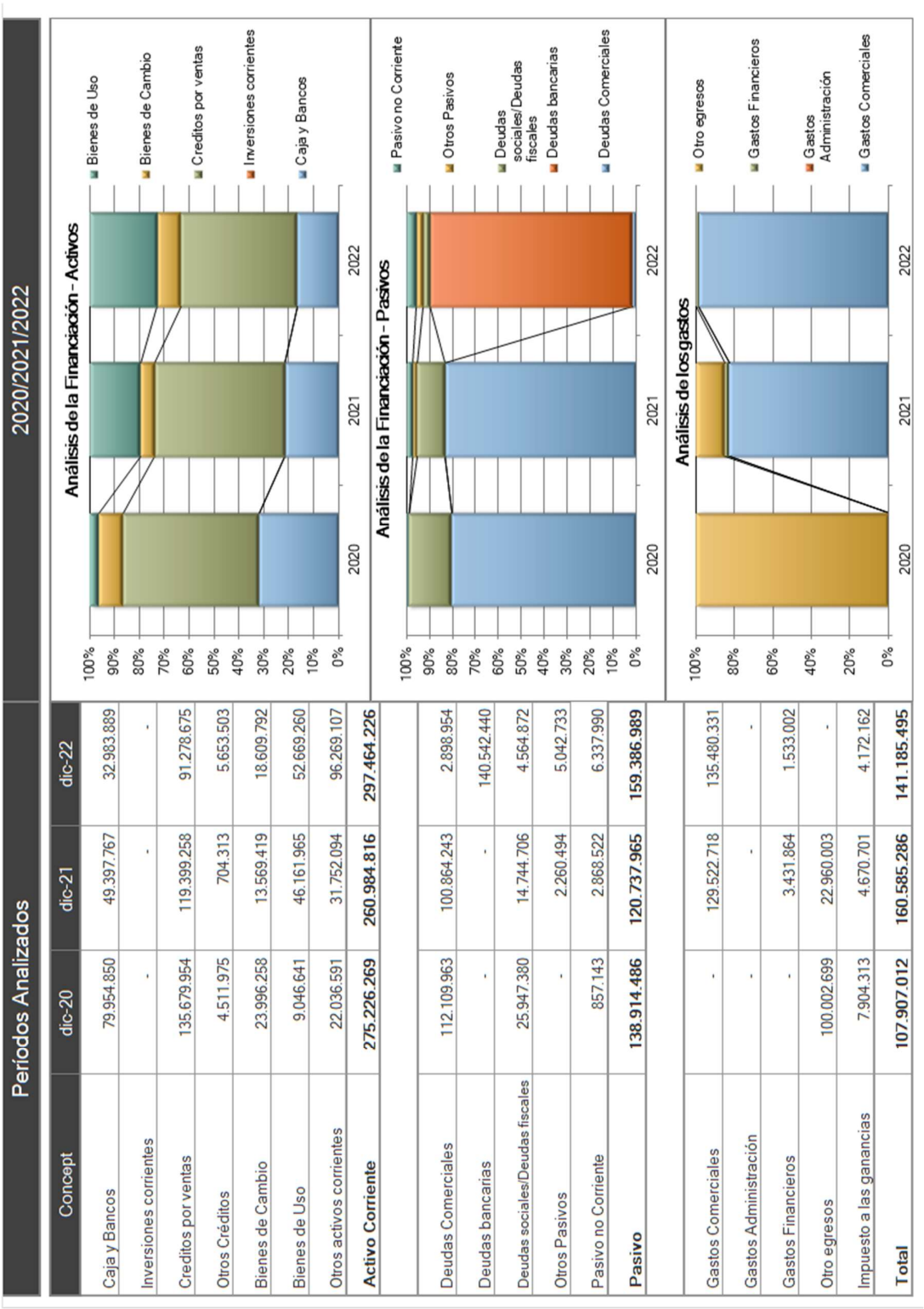
Patrimoniales:

- El Patrimonio Neto a 12/2022 fue $138.1 Millones vs $140.2 Millones en el ejercicio anterior. Del total del PN $ 12.3 Millones corresponden a Capital y Ajuste de Capital siendo ajustada la conformación.
- La estructura de financiamiento mostraba que el Pasivo representaba el 53.58% del Activo siendo las Deudas Bancarias a corto plazo (88.18% del Pasivo Total) y Otros Pasivos a corto plazo (3.98% del Pasivo Total) las principales fuentes de apalancamiento.
- La Solvencia Patrimonial pasó de 1.16 a 0.87, ingresando en parámetros bajos, mientras que el Endeudamiento Corriente aumentó de 0.84 a 1.11, pasando a valores elevados.

En resumen, la situación Patrimonial resultó debilitada, con baja Solvencia patrimonial, elevado Endeudamiento Corriente y escasa capitalización.

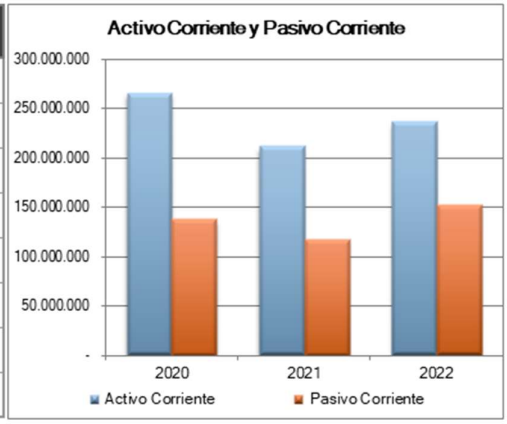
8.2 ANÁLISIS VERTICAL

Períodos Analizados			
Concept	dic-20	dic-21	dic-22
Caja y Bancos	79.954.850	49.397.767	32.983.889
Inversiones corrientes	-	-	-
Creditos por ventas	135.679.954	119.399.258	91.278.675
Otros Créditos	4.511.975	704.313	5.653.503
Bienes de Cambio	23.996.258	13.569.419	18.609.792
Bienes de Uso	9.046.641	46.161.965	52.669.260
Otros activos corrientes	22.036.591	31.752.094	96.269.107
Activo Corriente	**275.226.269**	**260.984.816**	**297.464.226**
Deudas Comerciales	112.109.963	100.864.243	2.898.954
Deudas bancarias	-	-	140.542.440
Deudas sociales/Deudas fiscales	25.947.380	14.744.706	4.564.872
Otros Pasivos	-	2.260.494	5.042.733
Pasivo no Corriente	857.143	2.868.522	6.337.990
Pasivo	**138.914.486**	**120.737.965**	**159.386.989**
Gastos Comerciales	-	129.522.718	135.480.331
Gastos Administración	-	-	-
Gastos Financieros	-	3.431.864	1.533.002
Otro egresos	100.002.699	22.960.003	-
Impuesto a las ganancias	7.904.313	4.670.701	4.172.162
Total	**107.907.012**	**160.585.286**	**141.185.495**

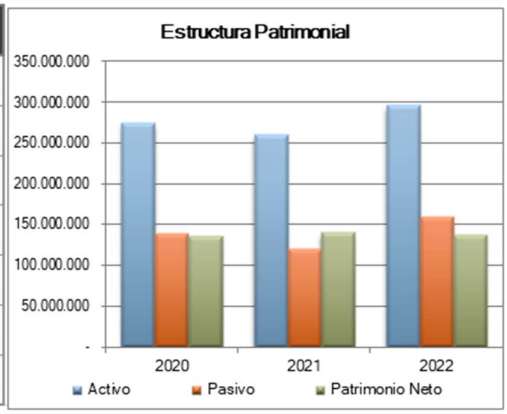


8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL

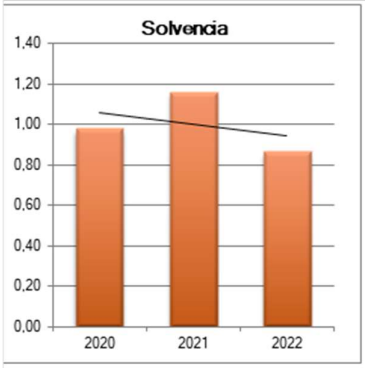
Períodos Analizados	2020/2021/2022		
Analisis Patrimonial	dic-20	dic-21	dic-22
Solvencia	0,98	1,16	0,87
Patrimonio Neto sobre Activo	50%	54%	46%
Endeudamiento corriente	1,01	0,84	1,11
Capital corriente	0,46	0,36	0,28
Activo no Cte sobre Activo	3%	19%	20%
Financiación del activo no cte.	14,89	2,95	2,39
Deuda bancaria sobre Pasivo	0%	0%	88%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	81%	84%	2%

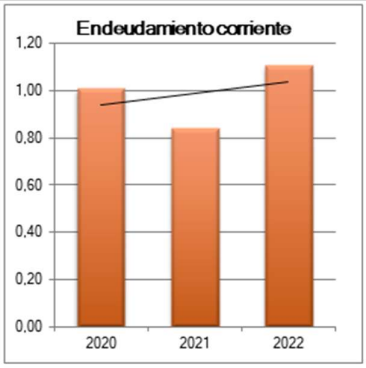


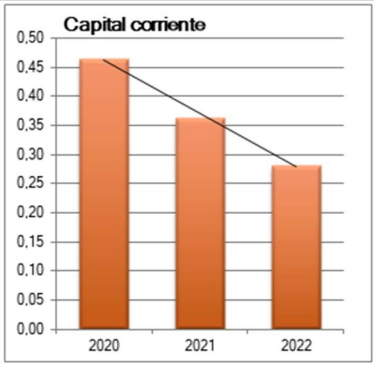
Info	dic-20	dic-21	dic-22
Activo Corriente	$ 266.013.280	$ 212.506.503	$ 236.952.618
Activo no Corriente	$ 9.212.989	$ 48.478.313	$ 60.511.608
Activo	$ 275.226.269	$ 260.984.816	$ 297.464.226
Pasivo Corriente	$ 138.057.343	$ 117.869.443	$ 153.048.999
Pasivo no Corriente	$ 857.143	$ 2.868.522	$ 6.337.990
Pasivo	$ 138.914.486	$ 120.737.965	$ 159.386.989
Patrimonio Neto	$ 136.311.783	$ 140.246.851	$ 138.077.237



Trends



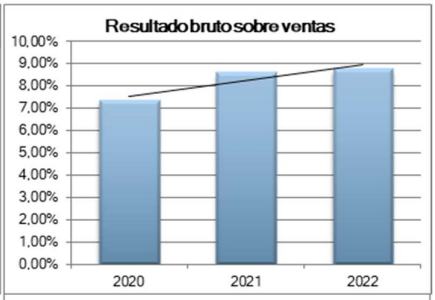




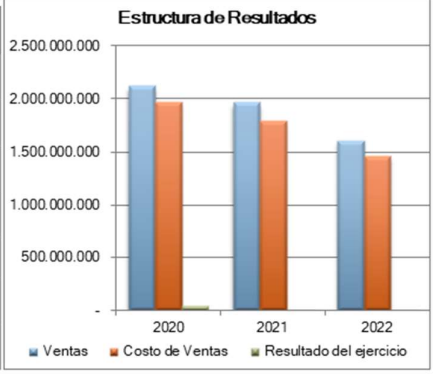
Importes Expresados en Miles de Pesos

8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

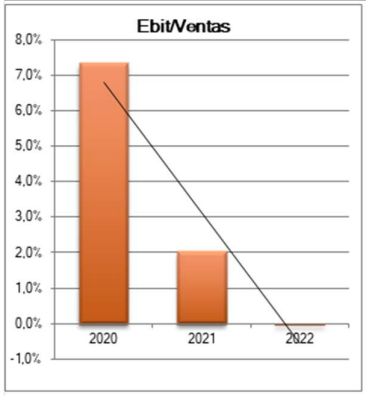
Períodos Analizados			2020/2021/2022
Análisis de rentabilidad	dic-20	dic-21	dic-22
Rentabilidad de la inversión total	35,3%	6,4%	2,0%
Rentabilidad ordinaria de la inversión	41,1%	12,1%	6,2%
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	20,4%	6,5%	2,9%
Resultado bruto sobre ventas	7,3%	8,6%	8,8%
Rentabilidad sobre Ventas	2,3%	0,5%	0,2%
Costo del financiamiento	0,0%	2,8%	1,0%

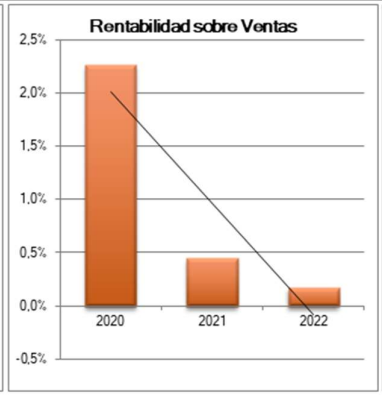


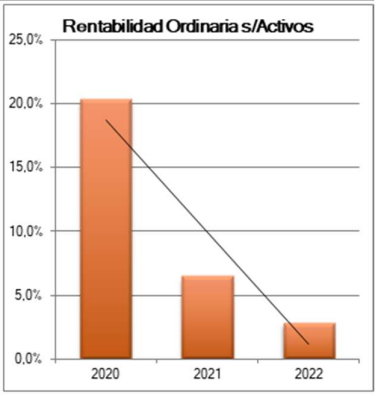
Info	dic-20	dic-21	dic-22
Ventas	$ 2.124.538.888	$ 1.967.441.863	$ 1.606.590.570
Costo de Ventas	$ 1.968.455.433	$ 1.797.921.509	$ 1.465.541.732
Resultado del ejercicio	$ 48.176.443	$ 8.935.068	$ 2.830.385
Ebit	$ 156.083.455	$ 39.997.636	$ -74.428
Ebit/Ventas	7,3%	2,0%	0,0%
EBITDA/Ventas	0,03	0,01	0,01
EBITDA/Intereses	#¡DIV/0!	4,96	9,25



Trends







Importes Expresados en Miles de Pesos

8.5 ANÁLISIS FINANCIERO

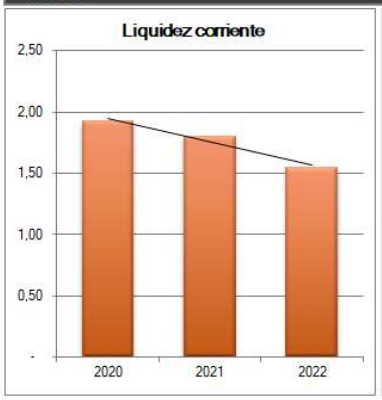
Periodos Analizado			2020/2021/2022
Analisis Financiero	dic-20	dic-21	dic-22
Liquidez corriente	1,93	1,80	1,55
Liquidez acida	1,75	1,69	1,43
Rotación del pasivo corriente días	-	267	337
Rotación de las cuentas a cobrar	19	18	17
Efecto Palanca	0,18	0,03	0,01

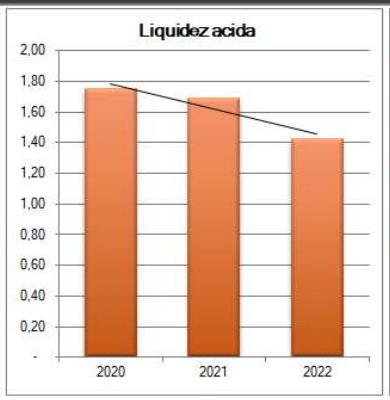


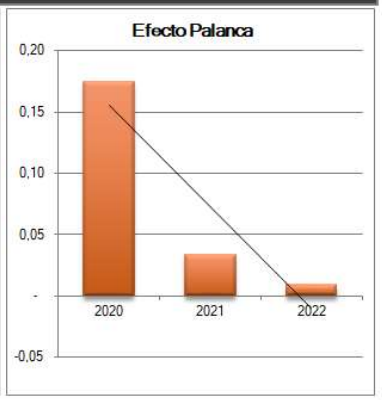
Info	dic-20	dic-21	dic-22
Caja y Bancos	79.954.850	49.397.767	32.983.889
Creditos por ventas	135.679.954	119.399.258	91.278.675
Deudas Comerciales	112.109.963	100.864.243	2.898.954
Deudas bancarias	1	0	140.542.440
Deuda Financiera s/ P.Neto	0	0	1

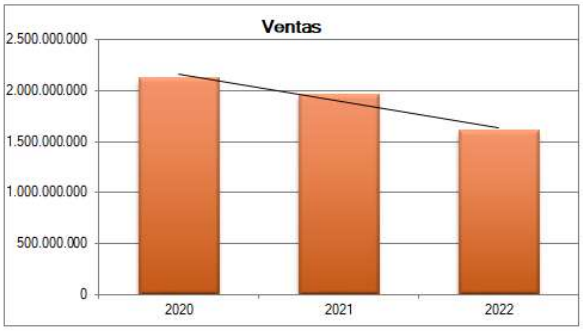


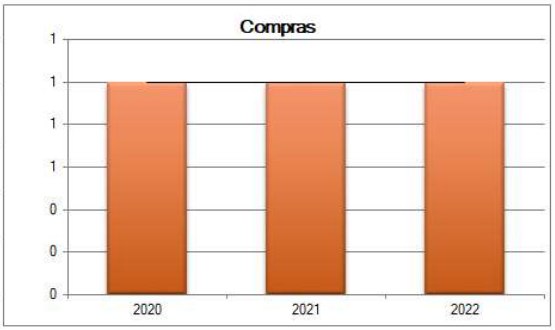
Trends







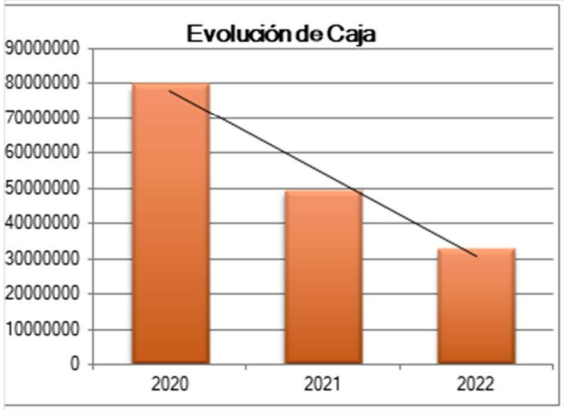


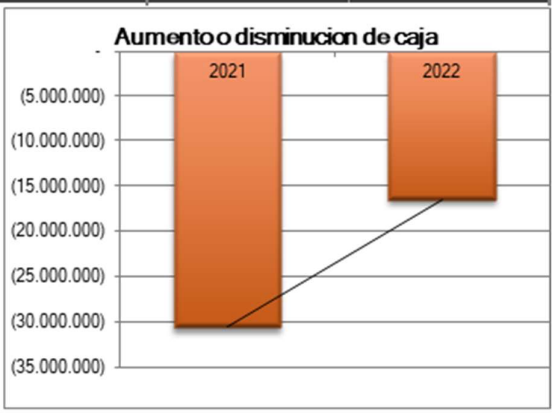


Importes Expresados en Miles de Pesos

8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS

Períodos Analizados	2020/2021/2022	
Análisis del Flujo de fondos	dic-21	dic-22
Resultado del ejercicio	$ 8.935.068,00	$ 2.830.385,00
Amortizaciones de Bienes de Uso	$ -	$ 5.642.935,00
Depreciacion de Intangibles	$ -	$ -
Generación interna de fondos	$ 8.935.068,00	$ 8.473.320,00
Variación de créditos por ventas	$ 16.280.696,00	$ 28.120.583,00
Variación de otros créditos	$ 3.807.662,00	$ -4.949.190,00
Variación de Bienes de Cambio	$ 10.426.839,00	$ -5.040.373,00
Variación de otros activos corrientes	$ -9.715.503,00	$ -64.517.013,00
Variación de cuentas a pagar	$ -11.245.720,00	$ -97.965.289,00
Variación de deudas sociales	$ -8.496.006,00	$ -10.195.882,00
Variación de deudas fiscales	$ -2.706.668,00	$ 16.048,00
Variación de otras deudas	$ 4.271.873,00	$ 6.251.707,00
Variación de previsiones para contingencias	$ -	$ -
Ajuste		
Flujo de fondos operativos netos	$ 11.558.241,00	$ -139.806.089,00
AREA/Dividendos pagados / Honorarios	$ -5.000.000,00	$ -4.999.999,00
Aporte de capital / Ajustes AREA	$ -	$ -
Adquisicion de Bienes de Uso	$ -37.115.324,00	$ -12.150.230,00
Flujo de fondos antes de la financiación	$ -30.557.083,00	$ -156.956.318,00
Variacion de deudas financieras corrientes	$ -	$ 140.542.440,00
Variacion de deudas financieras no corrientes	$ -	$ -
Aumento o disminucion de caja	$ -30.557.083,00	$ -16.413.878,00





Importes Expresados en Miles de Pesos

8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Datos Estadísticos			Niveles de Crédito teóricos s/Balance		
Ventas Mensuales	133.882.548	$	S/Patrimonio Neto	4.811.716	$
Compras Mensuales	0	$	S/Capital de Trabajo	2.368.337	$
Modo de Cobro s/Balance	18	días	S/Activos Líquidos	3.074.514	$
Modo de Pago s/Balance	4043242702	días	S/Variables Combinadas	3.241.597	$

Plazo		15	30	45	60	90	120
Dependencia Máxima Aceptada	90%	27.103.726	54.207.452	81.311.178	108.414.905	162.622.357	216.829.809
	80%	24.092.201	48.184.402	72.276.603	96.368.804	144.553.206	192.737.608
	65%	19.574.913	39.149.827	58.724.740	78.299.653	117.449.480	156.599.307
	50%	15.057.626	30.115.251	45.172.877	60.230.503	90.345.754	120.461.005
	40%	12.046.101	24.092.201	36.138.302	48.184.402	72.276.603	96.368.804
	30%	9.034.575	18.069.151	27.103.726	36.138.302	54.207.452	72.276.603
	20%	6.023.050	12.046.101	18.069.151	24.092.201	36.138.302	48.184.402
	10%	3.011.525	6.023.050	9.034.575	12.046.101	18.069.151	24.092.201
	2%	602.305	1.204.610	1.806.915	2.409.220	3.613.830	4.818.440

Importes Expresados en Miles de Pesos + Tax 21%

8.8 SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2020/2021/2022			
Concepto	Expresado por	Valor	Grade	Concepto	Expresado por	Valor	Grade
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	0,94	8	Liquidez corriente	ratio	1,64	10
Endeudamiento corriente	ratio	1,05	8	Liquidez acida	ratio	1,51	10
Capital corriente	%	31,6%	8	Rotación del pasivo corriente días	días		1
Activo no Cte sobre Activo	%	18,3%	10	Rotación de las cuentas a cobrar	días	18	10
Financiación del activo no cte.	ratio	3,75	10	Efecto Palanca	ratio	0,03	5
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	61,7%	4	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	26,1%	9	Gastos Financieros sobre Ventas	%	0,1%	10
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	7,2%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	6,2%	4	Gastos Administración sobre Ventas	%	0,0%	10
Rentabilidad ordinaria de la inversión	%	10,9%	4	Gastos Totales sobre Ventas	%	7,3%	10
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	5,4%	3	Vida restante de Bienes de Uso	años		10
Resultado bruto sobre ventas	%	8,6%	1	Rotación de bienes de cambio	días	365	1
Rentabilidad sobre Ventas	%	0,4%	2	Rotación del activo	veces	6,28	10
Costo del financiamiento	%	1,2%	10	Total			
Ebit/Ventas	%	1,1%	2	69,43			
EBITDA/Ventas	%	1,1%	2				
EBITDA/Intereses	%		10				

